 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo          y Aseo del Líbano - Tolima          NIT 890.703.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

# INVITACION CON OFERTA UNICA MINIMA CUANTIA No 018-2021

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, se permite invitarlo en participar en el proceso de contratación para *SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA ACOMETIDA DE 15 MM (1/2") TIPO VELOCIDAD TURBINA CHORRO UNICO NECESARIOS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.*

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de Junio de 2019. Que establece lo siguiente:

- a. Única Oferta. (> 0 y ≤ 50 SMLMV)**
- b. Invitación privada (> 51 y ≤ 150 SMLMV).
- c. Invitación pública de menor cuantía (> 151 y ≤ 1500 SMLMV).
- d. Invitación pública de mayor cuantía (> 1500 SMLMV).

**ARTICULO 17. ÚNICA OFERTA** Podrá seleccionarse el contratista mediante la solicitud de una (1) sola cotización, oferta o propuesta en los siguientes casos: a. Cuando la cuantía del contrato sea inferior o igual a la suma equivalente en dinero a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV.).

La EMSER E.S.P. Procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes Vigentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas técnicas y financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

OFERENTES SELECCIONADOS:

- FERRETERIA ACUEDUCTOS MUNICIPALES
- FERRETERIA FERREANDINA DEL TOLIMA

**MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA**  
**GERENTE EMSER E.S.P.**

Firmado en Original

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211


Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Aseo, Alcantarillado y Acueducto del Líbano - Tolima        NIT 890.703.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## CAPITULO I

### TERMINOS DE REFERENCIA

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA ACOMETIDA DE 15 MM (1/2') TIPO VELOCIDAD TURBINA CHORRO UNICO NECESARIOS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.**

### DISPOSICIONES GENERALES

#### INTRODUCCION:

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE SU PLAN ESTRATEGICO PARA LA VIGENCIA 2021, ESTABLECIO COMO OBJETIVO PRINCIPAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO OPTIMIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA Y EN CASO CONCRETO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO, SE REALIZO UN ANALISIS EN EL CUAL UNA DE LAS CAUSAS QUE GENERA DEFICIENCIA EN LA MEDICION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE OBEDECE A LAS FALENCIAS EN LA FALTA DE MEDICION EXACTA A USUARIOS POTENCIALES DE LOS DIFERENTES ESTRATOS SOCIOECONOMICOS DEL MUNICIPIO QUE PRESENTAN ESTADOS DE MEDIDOR NO ACEPTABLES.

SEGÚN DATOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE INFORMACION GCI, LA COBERTURA DE MICROMEDICION EFECTIVA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO ES DE UN 90.81%, LO QUE INDICA QUE, DE LOS 8.691 SUSCRIPTORES REGISTRADOS, 7.925 CUENTAN CON EL EQUIPO DE MEDIDA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SIN EMBARGO 421 PRESENTAN ESTADOS DE MEDICION DIFERENTES COMO, POR EJEMPLO, MEDIDORES FRENADOS, OPACOS, O SUSCRIPTORES CON CONEXIONES DIRECTAS QUE NO HAN INSTALADO SU APARATO DE MEDIDA.

POR LO ANTERIOR EMSER E.S.P. CON EL FIN DE LOGRAR UNA MEDICION MAS EFICIENTE EN LOS CONSUMOS MINIMOS Y MAXIMOS DE LOS USUARIOS Y DISMINUIR LAS PERDIDAS POR FALTA DE MEDICION EXACTA Y DARLE CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO POR EN EL ARTICULO 146 DE LA LEY 142 DE 1994, LA COMISION REGULADORA DE AGUA POTABLE, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN LO CORCENIENTE A LA CALIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO, SE REQUIERE CON CARÁCTER URGENTE ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS TECNICAS NTC-1063-1 2007.

**OBJETO: La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnica económica para realizar el SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA ACOMETIDA DE 15 MM (1/2') TIPO VELOCIDAD**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211


Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## **TURBINA CHORRO UNICO NECESARIOS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.**

**JUSTIFICACIÓN:** Con esta contratación se pretende optimizar el servicio publico de Acueducto para LOGRAR UNA MEDICION MAS EFICIENTE EN LOS CONSUMOS MINIMOS Y MAXIMOS DE LOS USUARIOS Y DISMINUIR LAS PERDIDAS POR FALTA DE MEDICION EXACTA DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO POR LA CRA, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN LO CORCENIENTE A LA CALIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO

**TIPO DE CONTRATO:** Suministros

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 10 Días Calendario

**VALOR ESTIMADO:** Valor estimado del contrato: CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$ 42'230.244,00)

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** CDP No 578 del 30 de Noviembre 2021.

### **RUBROS PRESUPUESTAL:**

- Rubro 05410801 Servicio de Acueducto

**FORMA DE PAGO:** Se pagará en un único pago del 100% del valor contratado, Una vez recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, previa certificación de cumplimiento del objeto contractual.

**INTERVENTORIA / SUPERVISIÓN:** Supervisión por parte del Director Técnico y de Planeación.

### **NORMATIVIDAD APLICABLE**

La presente selección se regirá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Titulo II Capitulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 002 de Junio 14 de 2019.

## **VEEDURÍAS CIUDADANAS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211


Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Ampliación, Acostamiento y Aseo del Líbano - Tolima        NIT 890.703.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, participación que se desarrollará durante las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha Contra la Corrupción" a través de alguno de los siguientes medios: 01800913040; correo electrónico, en la dirección buzón1@presidencia.gov.co; al sitio de denuncias del Programa, en la página Web [www.anticorrupción.gov.co](http://www.anticorrupción.gov.co); correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C. También puede reportar el hecho a la oficina de Control interno de EMSER E.S.P de Líbano Tolima, Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 o al teléfono 256 4347 Ext 111 o a la dirección electrónica [controlinterno@emseresp.com](mailto:controlinterno@emseresp.com). Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

### **COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN- ASUMIDOS POR EL PROPONENTE**

El Proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de la EMSER E.S.P para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana:

1. El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de Selección o de Contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.
2. El Proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
3. El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y/o otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211


Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: [contacto@emseresp.com](mailto:contacto@emseresp.com)

[www.emseresp.com](http://www.emseresp.com)



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la EMSER E.S.P. ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación del contrato, bien sea Directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la EMSER E.S.P. durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría de ser elegida su Propuesta.

El Proponente se compromete formalmente a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Contratación, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los pliegos de condiciones definitivos, o la fijación de los términos de la Propuesta.

**LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:**

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR**

1. Presentar la oferta de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, anexando la documentación exigida dentro de la oportunidad y en el lugar señalado en la invitación.
2. Demostrar mediante documentos la capacidad legal para cumplir con lo establecido en la convocatoria.
3. Acreditar experiencia general y específica relacionada con el objeto a contratar.
4. No encontrarse incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar, señaladas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, demás normas que lo modifiquen, al momento de la presentación de la propuesta.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615


Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

5. Los consorcios y uniones temporales deben reunir los siguientes requisitos

NOTA: Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. Tratándose de Consorcios, deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, en el caso de Uniones Temporales, se señalarán los términos, extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la EMSER E.S.P.

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos, y responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, su vez, designarán el Representante del Consorcio o Unión Temporal, señalando sus facultades, dentro de las cuales será necesario incluir la suscripción del contrato y constitución de garantías, además de la de obligar al Consorcio o Unión Temporal.

Cada uno de los miembros de los Consorcios o uniones temporales deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. El acuerdo de Consorcio o Unión Temporal deberá contener de manera expresa la de dicho acuerdo, que en todo caso no podrá ser inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más.

Los requisitos jurídicos y financieros, objeto de análisis, se deben predicar individualmente de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, acorde al porcentaje de participación.

## OBJETO A CONTRATAR

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:

No	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT
01	<b>MEDIDOR DE VELOCIDAD</b> <b>Tipo Velocidad, Mecanismo de Medición</b> Turbina Chorro Único, <b>Fluido de Operación</b> Agua Potable, <b>Tamaño Nominal de la</b> <b>Conexión del medidor</b> DN 15, <b>Dimensiones</b> Alto 84.5 mm, Largo	UNIDAD	300

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211


Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Agua y Alcantarillado          y Aseo del Líbano - Bolívar          NIT 890.703.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

114 mm, Ancho 80.9 mm, <b>Peso Aprox:</b> 0.284 Kg Aprox, <b>Mecanismo Indicador</b> Tipo análogo compuesto por 5 tambores para números enteros, <b>Tipo de Lectura</b> en Metros cúbicos (m <sup>3</sup> ) <b>Material:</b> Cuerpo en bronce, tapa del visor: Plástico, Marco del visor plástico, Visor en policarbonato de alta resistencia al impacto con protección UV. <b>Dispositivos de</b> <b>control</b> Sello de seguridad en policarbonato, Garantía mínima 1 año por defectos de fabricación, Certificado de Calibración de fábrica que cumpla con NTC 1063-1 2007	
--	--

CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41112504	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo.	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos	Medidores de Agua.

## CAPITULO II

### INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

#### ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

#### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación abierta y la oferta presentada por el contratista.
- c. Suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por LA EMPRESA y definidas en la invitación.
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- e. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- f. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado del presente contrato.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211


Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

- g. Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.
- h. Suministrar a la EMSER E.S.P. productos de marcas reconocidas de primera calidad que cumplan con la norma técnica colombiana, teniendo en cuenta la calidad de las redes que se encuentran instaladas en el municipio de Líbano Tolima
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

### **RECHAZO DE OFERTA:**

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- A.** Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- B.** Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación de mínima cuantía realizada por la entidad.
- C.** Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- D.** Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- E.** En el evento que el oferente no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes de la entidad o su registro se encuentre vencido.
- F.** En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- G.** Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.
- H.** Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- I.** Cuando se omita alguno de los documentos solicitados como requisitos mínimos habilitantes
- J.** Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- K.** Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general y específica solicitada.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615


Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*



 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Agua y Saneamiento          y Aseo del Líbano - Tolima          NIT 890.703.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## **COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA**

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

## **IDIOMA DE LA PROPUESTA**

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

## **MONEDA**

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

## **REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES**

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL</b>	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Económica Firmada en Original
	Acreditar la Ficha Técnica que contenga las características mínimas solicitadas por EMSER E.S.P.
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 2651 FABRICACION DE EQUIPO DE MEDICION, PRUEBA, NAVEGACION Y CONTROL y/o 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA , PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION durante al menos Diez (10) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a sesenta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615


Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*



 <b>EMSER E.S.P.</b> <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Bolívar        NIT 890.703.733-7</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

### CONDICIONES PARA ADMITIR PROPUESTAS

- Cumplir con la acreditación del 100% de los Requisitos mínimos habilitantes
- Cumplir con la experiencia General y Especifica relacionada con el objeto del contrato.

#### Oferta más favorable:

- Menor precio.

### OFERTA UNICA HABIL

La EMSER E.S.P. podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente solo una propuesta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o en el evento en que de las varias propuestas presentadas solo una sea hábil.

### MATRIZ DE RIEGOS PREVISIBLES

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	IMPACTO (de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia del evento)	Estimación	Asignación
Existencia de condiciones climáticas, ambientales o Geográficas anormales que generen retraso, dificultad o imposibilidad de acceder a los sitios o lugares de ejecución de cada actividad que hace parte del alcance del contrato	BAJO	50% y 50% del Daño o perjuicio	Contratista Entidad
Inexistencia o limitaciones en las vías y/o de los medios de acceso y/o	BAJO	50% y 50% del	Contratista Entidad

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211


Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

transporte de los equipos consultores o de las cuadrillas de obra.		Daño o perjuicio	
Imposición de nuevos tributos	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad
Variación de tasas o tarifas de tributos	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad
Incumplimiento del objeto del contrato, de su alcance o de los plazos pactado	ALTO	100% del daño o perjuicio	Contratista
Mala calidad de las obras, estudios, diseños y/o de los productos entregados	ALTO	100% del daño o perjuicio	Contratista
Cambios en el marco regulatorio o en la normatividad aplicable al proyecto	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad

**GARANTIA:** El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir una garantía única a favor de la empresa expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, así:

- Cumplimiento** por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 12 meses más.
- Calidad de los bienes y servicios** 20% del valor contratado, por el término del mismo y 12 meses más.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211


Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudio Previos	Diciembre 06 de 2021 a las 02:00 PM	Página <a href="http://www.emseresp.com">www.emseresp.com</a>
Publicación Invitación	Diciembre 06 2021 a las 02:00 PM	Página <a href="http://www.emseresp.com">www.emseresp.com</a>
Observaciones	Diciembre 06 2021 hasta las 05:00 PM	E-mail: <a href="mailto:gerencia@emseresp.com">gerencia@emseresp.com</a> / <a href="mailto:contacto@emseresp.com">contacto@emseresp.com</a>
Respuesta a Observaciones	Diciembre 07 2021 a las 08:00 AM	Página <a href="http://www.emseresp.com">www.emseresp.com</a>
Presentación de la oferta	Diciembre 07 de 2021 de 12:00 PM a 03:00 P.M.	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Oficina Archivo y Correspondencia.
Evaluación de Ofertas	Diciembre 07 de 2021 a las 03:30 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificación y Publicación	Diciembre 07 de 2021 a las 04:30 PM	Página <a href="http://www.emseresp.com">www.emseresp.com</a>
Suscripción del Contrato y perfeccionamiento del mismo.	Del 07 al 09 de Diciembre de 2021.	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

**MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA**  
Gerente EMSER E.S.P.

Firmado en Original

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615


Email: [contacto@emseresp.com](mailto:contacto@emseresp.com)

[www.emseresp.com](http://www.emseresp.com)



*Comprometidos con el medio ambiente...*



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

## ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Diciembre\_\_\_\_\_ de 2021.

**Señores:**

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA**

**MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA**

**GERENTE**

**Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2**

**Ciudad**

**REF: Invitación de Mínima Cuantía No. 018 de 2021.** Cuyo objeto es: *SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA ACOMETIDA DE 15 MM (1/2') TIPO VELOCIDAD TURBINA CHORRO UNICO NECESARIOS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.*

El suscrito \_\_\_\_\_ como representante legal (o apoderado) de \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación de mínima cuantía

Declaro así mismo:

**a.** Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

**b.** Que de conformidad con la invitación conozco las adendas existentes dentro del proceso.

**c.** Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación de Mínima Cuantía, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.

**d.** Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211


Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>		
	<b>INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>FR-GA-025</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>01</b>

e. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.

f. Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.

g. Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.

h. Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.

j. Que la presente oferta tiene una vigencia de \_\_\_\_\_ ( ) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

k. Que el valor total de la propuesta es de: (\$ \_\_\_\_\_ )

l. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ (\_\_\_) folios, debidamente numerados.

m. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

<b>Nombre completo del proponente</b>	
<b>Nombre completo del representante</b>	
<b>C.C.</b>	
<b>Ciudad y dirección</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

Atentamente,

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

**C. C. \_\_\_ NIT\_\_\_ No \_\_\_\_\_**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



*Comprometidos con el medio ambiente...*

### ANEXO 2 (PROPUESTA ECONOMICA)

No	DESCRIPCION	UND MED	CANT	VAL UNIT	VAL TOTAL
01	<b>MEDIDOR DE VELOCIDAD</b> <b>Tipo</b> Velocidad, <b>Mecanismo de Medición</b> Turbina Chorro Único, <b>Fluido de Operación</b> Agua Potable, <b>Tamaño Nominal de la Conexión del medidor</b> DN 15, <b>Dimensiones</b> Alto 84.5 mm, Largo 114 mm, Ancho 80.9 mm, <b>Peso Aprox:</b> 0.284 Kg Aprox, <b>Mecanismo Indicador</b> Tipo análogo compuesto por 5 tambores para números enteros, <b>Tipo de Lectura</b> en Metros cúbicos (m³) <b>Material:</b> Cuerpo en bronce, tapa del visor: Plástico, Marco del visor plástico, Visor en policarbonato de alta resistencia al impacto con protección UV. <b>Dispositivos de control</b> Sello de seguridad en policarbonato, Garantía mínima 1 año por defectos de fabricación, Certificado de Calibración de fábrica que cumpla con NTC 1063-1 2007	UND	300		
				<b>SUBTOTAL</b>	
				<b>IVA 19%</b>	
				<b>TOTAL</b>	

Tiempo de Entrega:

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

*Atentamente,*

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

**C. C. \_\_\_ NIT \_\_\_ No \_\_\_\_\_**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com



## ANEXO 03 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (NOMBRE DEL OFERENTE SI SE TRATA DE UNA PERSONA NATURAL, o NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SI SE TRATA DE PERSONA JURÍDICA, o DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL OFERENTE) domiciliado en \_\_\_\_\_, identificado con (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN), quien obra en calidad de \_\_\_\_\_, Quien(es) en adelante se denominará(n) EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que la entidad adelanta el presente proceso \_\_\_\_\_ para el *SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE PARA ACOMETIDA DE 15 MM (1/2') TIPO VELOCIDAD TURBINA CHORRO UNICO NECESARIOS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.*, en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes.

**SEGUNDO:** Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

### CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

### CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Invitación Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ (FECHA EN LETRAS Y NUMEROS)

\_\_\_\_\_  
**Firma Oferente**  
**NIT**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040  
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211  
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615  
 Email: contacto@emseresp.com  
 www.emseresp.com

